

RESOLUCION -CD- N° 598/2011

**Salta, 16 de Diciembre de 2011
Expediente N° 19.029/10**

VISTO las presentes actuaciones a través de la cual la Sra. Secretaria de la Sede Regional Orán, Ing. Rosa CORONEL, solicita la prórroga de la designación del Lic. Pedro RUEDA, en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Introducción a la Enfermería de Salud Pública, cuyo vencimiento opera el 31 de Diciembre de 2.011; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja, en el Despacho N° 320/11, prorrogar la designación del Lic. Pedro Edmundo RUEDA, en el cargo antes mencionado, a partir de su vencimiento y por el término de 1 año.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 20/11 del 13 de Diciembre de 2.011)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación interina del **Lic. Pedro Edmundo RUEDA**, D.N.I. N° 17.913.150, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir del 01 de Enero de 2.012 y por el término de un (1) año.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande la presente designación en la respectiva partida presupuestaria de la Planta Temporaria de la Sede Regional Tartagal, asignadas mediante Resolución CS-575/09.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesado y siga a la Sede Regional Tartagal a sus efectos.-

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. MONICA SACCHI
VICE-DECANA**